

A TODOS LOS TRABAJADORES/AS DEL SECTOR DE PIENSOS COMPUESTOS

Madrid, 16 de Abril de 2018

Estimados compañer@s:

En el día de hoy, 16 de Abril, hemos tenido la primera reunión del Convenio Colectivo Estatal del Sector de Piensos Compuestos, tras la denuncia realizada después de la finalización de su vigencia a 31 de Diciembre del 2017.

Después de trasladarnos la patronal del sector que no les había dado tiempo a estudiar la plataforma que les habíamos enviado, hemos pasado a desgranar nuestras propuestas que plasmamos en ella.

Dichas propuestas plantean de manera resumida una reducción de jornada, subida salarial, restricción a las subcontratas, (Multiservicios, Cooperativas de Trabajo Asociado, etc.), mejoras en licencias, regulación en materias que estaban obsoletas por cambios legislativos, mejoras sindicales, incentivar la contratación y etc.

También hemos reivindicado que es el momento de un esfuerzo económico por parte de la patronal, ya que venimos de años donde el convenio se ha revalorizado con unas subidas reducidas por diversas circunstancias del sector y que los trabajadores/as han aportado en esos mismos años sacrificios para la mejora de la competitividad de las empresas, incluyendo importantes cambios en flexibilidad de la jornada, con lo cual hemos defendido que una subida salarial del 3% y reducir la jornada en 16 horas, entre otras peticiones sindicales, no es descabellado.

A nuestros argumentos, la patronal manifiesta, que lo expondrán a su Junta Directiva, que lo estudiarán y verán hasta donde pueden llegar, pero si nos han dejado caer, ya de antemano, que la plataforma tiene un coste grande para las empresas, además han vuelto a plantear la eliminación de la antigüedad, cuestión a la que UGT se ha negado rotundamente.

Seguiremos informando.

UGT FICA INFORMA